



COMERCIO

El PP se abstiene en la ordenanza del mercadillo para no perjudicar a los vendedores ambulantes, pero critica la falta de diálogo con los vecinos

- El Grupo Popular quiere garantizar los intereses de todos los actores interesados al respecto: vecinos, vendedores ambulantes y cualquier otro afectado
- El equipo de gobierno vuelve a actuar de manera “chapucera” con una ordenanza de vital importancia para el desarrollo del mercadillo en nuestra ciudad
- IU y PSOE han vuelto a mostrar su incapacidad para escuchar a los vecinos y a otras personas afectadas

30, mayo, 2018.- José Luis González Prada, viceportavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, ha manifestado esta tarde, al concluir el Pleno del Consistorio de la capital, que el Grupo Popular se ha abstenido en la votación de la ordenanza del mercadillo y la venta ambulante por la lamentable forma en la que el equipo de gobierno ha llevado a cabo toda la gestión de este asunto; además de para no perjudicar a los vendedores ambulantes.

“Nuestra preocupación”, ha señalado González Prada, “radica en la falta de seguridad en esa ubicación dado que carece del informe oportuno de la Policía Local. No nos oponemos a la ubicación si se garantiza la seguridad, pero por responsabilidad y respetando los derechos de los vendedores ambulantes nos hemos abstenido para que la ordenanza salga adelante. No obstante, exigimos que en el trámite de audiencia se



OFICINA DE INFORMACIÓN

resuelvan las alegaciones de otros afectados que también tienen derechos”.

Desde el principio, Christoph Strieder se empeñó en una ubicación que ha generado problemas y que ha acabado con una sentencia en contra del Ayuntamiento.

En este sentido, González Prada ha manifestado que el Grupo Popular no se ha puesto en contra de los vendedores ambulantes, sino que únicamente no quiere participar en la forma “chapucera” con la que el equipo de gobierno de Izquierda Unida y PSOE acostumbra a trabajar los asuntos municipales.

Además, el viceportavoz popular ha querido dejar claro que desde el Grupo Popular se ha buscado el consenso que desde el equipo de gobierno han sido incapaces de alcanzar durante el periodo de elaboración de esta ordenanza.

Finalmente, desde el Grupo Popular se ha insistido en que el mercadillo debe realizarse con todas las garantías legales y con el acuerdo de todos los actores afectados.